

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IDIAG CECIMM INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO CENTRO ECUATORIANO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS Y MAMOGRAFICAS S.A. CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DEL AÑO 2015**

En la ciudad de Quito capital a los seis días del mes de Abril del año 2015 a las once horas quince minutos en el primer piso oficina 4-4 del Condominio Edificio Ezequi ubicado en las calles Niviana Capta # 109 y Avenida San Jorge de la ciudadela villa Kennedy se reúnen los accionistas de la compañía IDIAG CECIMM INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO CENTRO ECUATORIANO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS Y MAMOGRAFICAS S.A. los señores doctor Eduardo Alberto Barrera Blum, por sus propios derechos y propietario de trescientas Dieciocho mil doscientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar cada una y la doctora María Auxiliadora Villamar Cabrera igualmente por sus propios derechos y propietaria de Cuatro cincuenta y seis mil trescientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 19.000.00 (Diecinueve mil dólares americanos) representado en 475.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, se reúnen decidimos constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y resolver Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2014
3. Conocer y resolver Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2014

Actúa como presidente de la sesión la Dra. María Auxiliadora Villamar Cabrera y como secretario el Gerente General señor Dr. Eduardo Barrera Blum, la presidente de la sesión dispone al secretario se constata el quórum representativo y el de cumplimiento a los demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Auto seguido toma la palabra el señor Dr. Eduardo Barrera Blum quien actúa como secretario y manifiesta que para el trámite cumplimiento a las resoluciones y firmas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas el informe de la gerencia, los Estados Financieros como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo del año 2014 y luego de deliberar ampliamente sobre los puntos de orden por unanimidad se resuelve:

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado del 2014, el informe presentado por la Gerencia en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2014 y el informe del Sr. Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual este es leído a los asistentes los mismos que lo aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las doce horas.

  
DRA. MARÍA VILLAMAR CARRERA  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
Accionista

  
DR. EDUARDO BARRERA BLUM  
SECRETARIO DE LA SESIÓN  
Accionista